

609

REPUBLICA DE CHILE



68

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA.

Sesión 7<sup>a</sup>, en miércoles 6 de noviembre de 1968

---

A P A R T A D O

Discurso del Honorable Senador señor  
Patricio Aylwin A.

ANALISIS DE LA GESTION DE CUATRO AÑOS  
DE GOBIERNO.



## ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CUATRO AÑOS DE GOBIERNO.

### *Cuatro años de avance popular*

El señor AYLWIN.—Al cumplir cuatro años el Gobierno del Presidente Frei, no faltan quienes hablan de la “frustración” o el “fracaso” de la revolución en libertad. En la imposibilidad de negar la evidencia de las múltiples realizaciones y progresos logrados en este período, los críticos del régimen niegan carácter “revolucionario” a la acción del Gobierno demócratacristiano. A su juicio, no se habría alterado en nada substancial el orden establecido: las estructuras fundamentales de la sociedad chilena anteriores a 1964 permanecerían idénticas e intocadas.

¿Es esto verdad? ¿Se ha limitado el Gobierno de la Democracia Cristiana a una simple “administración del orden establecido”, más moderna y dinámica que las anteriores, pero sin ningún contenido revolucionario? Es lo que me propongo analizar esta tarde, formulando al respecto algunas reflexiones que tienen por objeto colocar las cosas en su verdadero lugar.

### *Las metas del Gobierno popular*

Cuando en abril de 1961 la Democracia Cristiana se propuso conquistar el Gobierno, expresó en la Primera Declaración de Millahue que lo hacía para encabezar la lucha de los que aspiran a crear en Chile un orden nuevo cuyos signos definitorios fueran la participación dominante del pueblo en el poder, la cultura y la riqueza. Se definieron así, clara y precisamente, las metas de nuestra acción: *el poder, la cultura y la riqueza para el pueblo de Chile*.

Estas metas responden a nuestras convicciones doctrinarias, según las cuales la participación popular y la incorporación

de las grandes mayorías al ejercicio del poder político y económico, son exigencias imperativas para asegurar el desarrollo del país y construir una efectiva democracia. Esta supone, en su esencia, la participación de todos los hombres en la gestión de todos los intereses públicos y privados que les conciernen. De aquí que los anhelos de democratización que sacuden en nuestros días, en mayor o menor grado, a todas las sociedades contemporáneas, signifiquen siempre y en todo lugar, así en Chile como en Checoslovaquia, en Francia, la India, la Unión Soviética o las naciones del Africa, un proceso de efectivo incremento de la participación del pueblo en los beneficios y en las decisiones de la comunidad.

Quien examine objetiva y desapasionadamente el proceso innegable de “cambio social” ocurrido en el seno de la sociedad chilena en este período, tiene que reconocer, como los hechos fundamentales que lo configuran, la incorporación de los sectores más vastos y postergados de nuestro pueblo al ejercicio de derechos y al goce de bienes esenciales, de los cuales tradicionalmente habían sido excluidos.

### *La realidad social chilena en 1964*

Para juzgar lo que se ha avanzado, hay que partir de la realidad social existente en 1964. Cualquier análisis de la sociedad chilena en ese instante, muestra como el hecho más representativo e irritante la desintegración interna, consistente en la falta de participación de los grupos humanos mayoritarios. Era el fenómeno de la marginalidad, constituida por sectores que, perteneciendo a la sociedad chilena, no participaban ni en sus beneficios ni en sus decisiones. Estaban unidos al cuerpo social, pero como un miembro muerto, lo que permitió a alguien decir que en Chile no existía una verdadera “comunidad nacional”.



Tal era el caso, en primer término, de los campesinos, que constituyen casi un tercio de la población del país. Carecían de toda posibilidad real de tener acceso a la propiedad de la tierra. Sus condiciones de vida eran miserables y no les permitían el goce de ninguno de los bienes que la civilización moderna pone al alcance de los hombres. La propia ley estatúa que sus salarios fueran inferiores a los del trabajador de la ciudad y por regla general no recibían ni siquiera esos mínimos legales. Los derechos sociales que la legislación reconoce a todos los trabajadores, como el derecho a feriado, la asignación familiar y las imposiciones previsionales, les eran generalmente desconocidos, y el propio orden jurídico les negaba el esencial derecho a sindicarse para la defensa de sus intereses comunes. Sus hijos estaban casi siempre condenados al analfabetismo, porque la posibilidad de educarlos era para ellos, con demasiada frecuencia, absolutamente ilusoria.

Otro tanto puede decirse del subproletariado urbano que habita las poblaciones marginales que forman el cinturón de las grandes ciudades. También ellos estaban excluidos de toda participación real en los beneficios y en las decisiones importantes de la comunidad nacional, incluso las relativas a sus propios problemas cotidianos. Gran parte de sus hijos no lograban la atención de su derecho a educarse: doscientos mil niños quedaron sin escuela en 1964.

No obstante los progresos alcanzados en el curso de este siglo, especialmente a consecuencia de los movimientos sociales y políticos de 1920 y 1938, la estructura de la sociedad chilena continuaba siendo manifiestamente oligárquica. No sólo había una muy injusta distribución de la riqueza y de los ingresos, sino también de las posibilidades educacionales, de la participación en el poder y de la consideración o respeto social y humano de los diferentes

sectores de la comunidad nacional. Más de la mitad de los chilenos vivían con menos de un sueldo vital, no tenían escuela para sus hijos o sólo podían iniciarlos en la instrucción primaria, y carecían de toda influencia social, de todo poder político.

Chile estaba, así, dividido en dos mundos: el de los sujetos activos del destino nacional, los que tenían voz, cauces orgánicos para expresar su voluntad y, por consiguiente, influencia o poder en la vida colectiva, y el mundo marginal, constituido principalmente por campesinos y pobladores, verdaderos ciudadanos de "segunda clase", sin otro derecho que —algunas veces— el de su "voto", carente de toda organización para expresarse y pesarse en la vida del país, sin ninguna posibilidad efectiva de defender sus intereses ni de asumir funciones protagónicas en la construcción de la patria.

#### *El proceso de transformación social*

El movimiento que llevó al Gobierno, en 1920, a don Arturo Alessandri Palma, significó la incorporación de la clase media al ejercicio del poder.

Hasta entonces Chile había sido gobernado casi exclusivamente por la antigua aristocracia castellano-vasca. En sus manos estaban casi todos los timones importantes. Si bien muchos hombres de la clase media habían logrado destacarse, especialmente en provincias, en el ejercicio de profesiones liberales, o en la mediana agricultura o el comercio, y hasta se hacían oír desde la tribuna parlamentaria, la prensa progresista, los partidos políticos de avanzada y ocasionalmente en algún Ministerio, lo cierto es que seguían siendo los "ciútricos", menospreciados por la clase gobernante, desprovistos de verdadera influencia y constantemente preteridos en sus aspiraciones e ideales.

En el decenio de los años 20 esta situa-



ción cambió radicalmente. Personeros de la clase media comenzaron a asumir las funciones directivas de la vida nacional, tanto en lo político como en lo administrativo, lo cultural y lo económico. Este ascenso, consolidado después bajo los Gobiernos radicales, dignificó y elevó el nivel de vida de la clase media en general, la abrió hacia nuevos contingentes que se han incorporado en su seno y permitió a algunos sectores de ella enriquecerse en las actividades del comercio, de la industria o de la agricultura. Se configuró así una clase gobernante, fundamentalmente profesional, plutocrática y burocrática.

El triunfo del Frente Popular con don Pedro Aguirre Cerda, en 1938, representó la incorporación al gobierno del país del proletario industrial chileno. El obrero ferroviario, el del cobre, del salitre y del carbón, el de la gran industria y el de los servicios de utilidad pública, dejó de ser el "roto" para pasar a ser persona. Su voz fue oída, pudo ocupar un lugar en la mesa de las decisiones, y en la medida en que ha ido fortaleciendo sus organizaciones, ha ido conquistando nuevos derechos, mejorando su situación económica y las posibilidades educacionales de sus hijos, y logrando mayor influencia.

Pero hasta 1964 permanecían marginados, en un mundo aparte, como objetos y no sujetos de la historia patria, la mitad de los chilenos: los que pueblan nuestros campos y el subproletariado urbano que habita en las poblaciones periféricas. La primera y fundamental tarea del nuevo Gobierno era, por consiguiente, incorporar efectivamente a la comunidad nacional a esta mitad de Chile, reconociéndole su condición de sujeto, de persona, estimulando su organización, abriéndole las puertas de la educación y la cultura, redistribuyendo los ingresos a su favor y creando las condiciones para que participe efectivamente en los beneficios y en las decisiones de la comunidad chilena.

Esta es, realmente, una tarea revolucionaria, porque significa una transformación rápida y profunda de las estructuras del poder social, al permitir el acceso a ellas de los contingentes mayoritarios del pueblo, tradicionalmente excluidos. Con ella culmina el ciclo de democratización esencial de la sociedad chilena, porque se llama a participar en la mesa de las decisiones a la mayoría de los chilenos, que aún estaban marginados.

Esta tarea revolucionaria se ha cumplido y constituye un paso irreversible en la historia de Chile. Para comprobarlo sólo es necesario observar los notables y múltiples avances logrados por las mayorías populares en su lucha por el poder, la cultura y la riqueza.

#### *La lucha por el poder.*

¿Es la misma la estructura de poder en la sociedad chilena de hoy que en la de 1964? ¿Conservan su fuerza omnímoda los latifundistas y están igualmente inermes los campesinos? ¿Tienen igual influencia los loteadores "brujos" e idéntica debilidad los pobladores? ¿Es igual el peso de la juventud?

Basta formular estas preguntas para advertir los cambios substanciales que, en este corto lapso, han trastrocado la composición de fuerzas que regían en nuestra comunidad nacional.

La organización es la gran herramienta que permite a los débiles tornarse poderosos. Ella responde al viejo adagio de que la unión hace la fuerza. Asociando sus esfuerzos para la consecución de metas comunes, los débiles logran el vigor indispensable para triunfar. Corresponde al Gobierno de la Democracia Cristiana el mérito de haber puesto esta gran herramienta en manos de todos los sectores del pueblo, especialmente de los más débiles: campesinos y pobladores, que con ella han



adquirido un poder que jamás se soñaron.

Para captar el enorme desarrollo logrado en estos cuatro años por la organización popular, es necesario detenerse un instante a verificar su marcha en el sector agrario, en el sector poblacional, en el plano juvenil, en el sindicalismo industrial, en el movimiento cooperativo y en la defensa de los consumidores.

a) *En el sector agrario.*

Hasta hace muy poco, en el campo mandaban sin contrapeso los patrones. Frente a ellos no habían leyes ni autoridades que valieran, y los inquilinos, afuerinos, medieros y demás trabajadores, no tenían otro camino que el sometimiento resignado si querían conservar su trabajo. La Sociedad Nacional de Agricultura y otras pocas asociaciones regionales de terratenientes, que en conjunto no reunían arriba de cinco mil socios, se arrogaban la representación exclusiva de las actividades agrícolas e influían decisivamente ante los Poderes Públicos en lo concerniente a ellas. Los trabajadores de la tierra carecían de toda organización. Igual cosa ocurría con los pequeños propietarios y campesinos independientes. Su voz no era escuchada en parte alguna.

Hoy ese cuadro ha cambiado radicalmente. Las autoridades imponen en los campos el cumplimiento de las leyes sociales, que han consagrado nuevos derechos para los campesinos. Más de algún "señor de la tierra" que pretendió resistirse, ha sido llevado en radiopatrulla ante la autoridad o ha sufrido las sanciones correspondientes. Y sobre todo, una poderosa organización sindical, amparada por la nueva ley de sindicación campesina, permite a los propios trabajadores del agro expresarse, defender sus intereses y

conquistar mejores condiciones de trabajo y de vida.

En 1964 había 24 pequeños sindicatos campesinos con un total de 1.658 trabajadores asociados. Hoy hay registrados en la Dirección General del Trabajo 272 sindicatos campesinos, con 62.587 socios, agrupados en tres Federaciones que respaldan las luchas de sus asociados y hacen oír su voz en todos los niveles de la vida nacional. En los últimos dos años, esos sindicatos presentaron numerosos pliegos de peticiones, a través de los cuales han logrado importantes mejoramientos para los campesinos. Por primera vez en la historia de Chile, los trabajadores del agro han hecho uso del derecho de huelga, en cuyo ejercicio legal han sido amparados por las autoridades.

Por otra parte, también se han agrupado para defender sus intereses, hacer valer sus derechos y resolver sus problemas los pequeños propietarios, medieros, arrendatarios y campesinos independientes. Es así como se han constituido más de 3.000 Comités de Pequeños Agricultores, con un total cercano a 100.000 miembros; y las Cooperativas Campesinas, que en 1964 eran 26 con 1.718 cooperados, ahora son 162 con 18.456 cooperados.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario ha promovido la constitución de gran parte de estas organizaciones y la asistencia financiera que presta a los pequeños agricultores ha subido de E° 10.951.619 en 1964 a E° 43.854.439 en 1967.

Finalmente, los campesinos asentados por la Corporación de Reforma Agraria se han organizado en una Confederación que representa a 368 asentamientos con 13.500 familias campesinas.

Es así como el esquema de poder en el campo ha variado fundamentalmente. Ya no es ley *la voluntad* de los patrones, sino el *acuerdo con los campesinos*, además de los preceptos legales y reglamentarios. Las organizaciones tradicionales de los agri-



cultores han perdido su fuerza y, por mucho que les duela, deben compartir la representación del sector agrícola con las Federaciones Sindicales Campesinas, las Organizaciones de Pequeños Propietarios y la Confederación de Asentados de la Reforma Agraria.

Nada más sintomático de este cambio de poder en el campo que los acuerdos, protestas y declaraciones que constantemente formulan las organizaciones que agrupan a los agricultores tradicionales. Incapaces de comprender lo que está ocurriendo, o desesperados por la pérdida de su poder, se lamentan, anuncian catástrofes, amenazan e increpan, pero en definitiva no les queda más remedio que resignarse a su nueva condición.

*b) En el sector poblacional.*

No menos importante ha sido el movimiento de organización de los pobladores urbanos, que en este lapso ha logrado agrupar a 598.378 personas, afiliadas en 10.019 organizaciones comunitarias, según el siguiente detalle:

- 3.445 Juntas de Vecinos con 353.018 asociados.
- 5.815 Centros de Madres con 223.678 asociados.
- 759 Centros Juveniles con 21.682 asociados.

A través de estas organizaciones, el hombre, la mujer y el joven modesto, superan la debilidad propia de su aislamiento y aúnan sus fuerzas para encarar problemas y satisfacer anhelos comunes de su existencia diaria. De este modo, logran hacerse oír por las autoridades públicas, resuelven pequeños grandes problemas que a veces se han prolongado durante años, urbanizan, sanean y emballecen sus poblaciones, aprovechan su capacidad de tra-

bajo o sus vocaciones artísticas en beneficio de sus familias o en provecho colectivo, aprenden a asumir responsabilidades y no esperar lo todo de la beneficencia o del favor político, adquieren el sentido de la solidaridad social y se convierten en sujetos activos de su propio destino.

Lo que las Juntas de Vecinos están haciendo a lo largo del país, por medio de la llamada Operación Sitio, para resolver el problema de la vivienda, constituye un ejemplo admirable de la insospechada fecundidad del esfuerzo popular. A quienes abriguen dudas, yo los invito a visitar alguna de las poblaciones surgidas por esa vía. Personalmente, he presenciado cómo los modestísimos habitantes de la Población Los Aromos, de Curicó, y los no menos pobres de la Emilio Recabarren, de Talca, han multiplicado sus pequeños ahorros mediante un trabajo colectivo en el que cada cual ha contribuido con sus esfuerzos y cuyos frutos son dos nuevas poblaciones adecuadamente urbanizadas con más de 500 casas cada una, que están permitiendo a sus familias comenzar una nueva vida más digna y más humana.

La ley contra los Loteos Brujos y la ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, iniciativas ambas del actual Gobierno, han venido a institucionalizar estas corporaciones, dotarlas de atribuciones propias de derecho público y proporcionarles medios para resolver el fundamental problema de sanear los títulos de muchas poblaciones.

*c) En el plano juvenil.*

Lo que ha ocurrido en el último año en las universidades chilenas es otro signo del cambio que está experimentando la estructura del poder en nuestra sociedad.

No cabe duda de que la organización y funcionamiento de la educación superior había quedado anticuada y no respondía a



los actuales requerimientos del país. Sin embargo, es un hecho que los pequeños grupos que controlaban el poder y tenían en sus manos el manejo de las diversas universidades chilenas, empezando por la Universidad de Chile, no supieron o no quisieron afrontar el problema. Fue menester que la juventud estudiantil, a través de sus organizaciones, levantara en sus manos la bandera de la reforma y tomara la decisión de imponerla, para que ella se pusiera en marcha. Hoy es una realidad bullente y nadie puede negar que es obra de la juventud.

Podrá decirse que la reforma universitaria y el poder de la juventud no se deben al Gobierno, sino que son fenómenos mundiales propios de los tiempos, que han surgido a espaldas del Gobierno o a pesar suyo. Pero basta considerar dos hechos recisivos para advertir que esa reforma es parte del proceso de cambios que la Democracia Cristiana está impulsando en el país: primero, que la mayor parte de los dirigentes universitarios que han tenido la responsabilidad de dirigir la lucha por la reforma son demócratacristianos, y

segundo, que el Gobierno ha otorgado amplio respaldo a la reforma y patrocinado una ley para institucionarla.

d) *El sindicalismo industrial.*

Ya dijimos cómo ha surgido en estos años la sindicación campesina, que ningún Gobierno anterior fue capaz de impulsar y ni siquiera autorizar.

¿Qué ha pasado con el sindicalismo de la minería, la industria y el comercio?

No obstante que el régimen sindical chileno es anacrónico y su estructura entorpece, en vez de estimular, la sindicación masiva de los trabajadores en fuertes organizaciones verdaderamente representativas, y —por múltiples y lamentables razones— la reforma proyectada aún no se materializa, en estos cuatro años han surgido 1.367 nuevos sindicatos con un total de 100.137 afiliados, según resulta del siguiente cuadro, que pido insertar en mis observaciones, como otros que señalaré más adelante:

AÑO	PROFESIONAL		INDUSTRIAL		TOTALES	
	Nº Sind.	Nº Afil.	Nº Sind.	Nº Afil.	Nº Sind.	Nº Afil.
1964	1.207	125.926	632	142.958	1.839	268.884
1968	2.031	176.544	1.215	192.377	3.246	368.921

FUENTE: Oficina de Planificación y Presupuesto Ministerio del Trabajo.

Esto significa que el movimiento sindical de la industria ha crecido en esta etapa más de un 37% y, en conjunto con el rural, ha llegado a representar un 15,02% de la población activa del país, lo que siendo aún bastante bajo, constituye un aumento significativo con relación al 10.30% que representaba en 1964.

e) *El movimiento cooperativo.*

También ha experimentado un notable crecimiento en este período la organización cooperativa. El Servicio de Cooperación Técnica acaba de publicar un "Estudio del Movimiento Cooperativo Chileno", del cual resulta que al 1º de abril del pre-



sente año existían en el país 1.534 cooperativas activas y legalmente constituidas, con 529.344 socios, un capital pagado de 241 millones de escudos y un volumen de operaciones superior a los mil cien millones de escudos.

De estas 1.534 cooperativas, nada menos que 594, es decir, 38,6% se han constituido con posterioridad al 1º de enero de 1965, es decir, durante este Gobierno. Y actualmente hay en formación 817 cooperativas más, dato demostrativo de que este movimiento está surgiendo como una de las palancas importantes en el proceso de democratización de nuestras estructuras económico-sociales.

f) *Defensa de consumidores.*

Finalmente, también merecen considerarse las organizaciones de pequeños comerciantes y de consumidores para defender sus intereses y encarar la lucha contra la inflación en el aprovisionamiento cotidiano.

Promovidos por CONCI, han surgido en este período en el país 135 Centrales de Compra con 5.890 comerciantes afiliados, y 2.428 Comités de Abastecimiento con 92.795 hogares de consumidores asociados.

*La organización, principal arma popular.*

Del análisis precedente resulta, en resumen, el siguiente cuadro alcanzado por la organización popular chilena:

<i>Nº Organizaciones</i>	<i>Nº de miembros</i>
272 Sindicatos Campesinos	62.587
3.246 Sindicatos Urbanos	368.921
3.000 Comités de Peq. Agricult.	100.000
14 Federaciones Prov. Asent.	13.500
3.445 Juntas de Vecinos	353.018
5.815 Centros de Madres	223.678
1.534 Cooperativas	529.344

135 Centrales de Compras	5.890
2.428 Comités de Abastecimiento	92.795
19.889 Organizaciones	1.748.333

Si se tiene presente que los chilenos mayores de 19 años son actualmente alrededor de 4.600.000, resulta que el 35% de ellos —35 de cada 100, 7 de cada 20— están integrados en alguna organización popular. Lo cual significa, prácticamente, que ninguna familia chilena permanece hoy aislada.

La trascendencia social y la virtualidad revolucionaria de este fenómeno no pueden ser desconocidos. Hasta hace poco tiempo en Chile, los únicos verdaderamente organizados eran los poderosos. Unidos para defender sus comunes intereses en organizaciones empresariales como la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Nacional de Minería, el Instituto de Fomento Fabril, la Cámara Central de Comercio y la Confederación de la Producción y del Comercio, han sabido de este modo multiplicar su fuerza. Frente a ellos, la gran masa del pueblo permanecía desintegrada, sin ninguna estructura sólida para defender sus intereses y pesar en la vida colectiva, salvo el movimiento sindical en el plano de la gran minería y de la gran industria. Hoy ese panorama está cambiado; y frente a las organizaciones tradicionales de los poderosos, se ha multiplicado la organización del pueblo, a través de la cual las grandes mayorías también pueden hacerse escuchar e influir decisivamente en la vida colectiva.

Quienes menosprecian esta organización, revelan ignorancia de la realidad social y, sobre todo, falta de fe en el pueblo. ¡No pueden decirse democráticos!

Bien sé que hay fallas, propias de todo comienzo. Podrá decirse que esta organización es todavía débil e inmadura, que carece de suficiente personalidad, que su eficacia es limitada. Lo mismo ha podido decirse de todas las organizaciones socia-



les en sus primeras etapas. ¿Nació poderoso el sindicalismo industrial? Claro que no; pero a pesar de ello, ha llegado a tener fuerza indiscutible y ha sido la palanca de muchas conquistas de la clase proletaria. Lo mismo debe ocurrir con el resto del movimiento sindical, con el sindicalismo campesino, con el movimiento cooperativo con las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Lo importante es que el camino ya está abierto, el pueblo se ha integrado en sus organizaciones, está aprendiendo a quererlas, se está disciplinando en su seno, ha adquirido conciencia de su valer y, con el instrumento en las manos, irá progresando día a día en su capacidad de usarlo en su provecho.

Sin duda queda mucho por avanzar. Hay que reformar la legislación sindical para dar mayor impulso a la sindicación de los trabajadores urbanos y legalizar sus federaciones, confederaciones y centrales. Hay que vigorizar el movimiento cooperativo. Hay que crear cauces para la participación del trabajo y del consumo en el ámbito de las decisiones económicas. Pero lo importante es que se ha cumplido

la tarea previa y primordial de eliminar el fenómeno de la marginalidad, es decir, de incorporar a todos los chilenos a la comunidad nacional, creando cauces orgánicos para que se expresen y participen los sectores que hasta hace poco estaban excluidos totalmente. Ahora todos los chilenos tienen alguna organización a través de la cual defender sus intereses comunes, actuar como sujetos en la solución de sus problemas, asumir sus responsabilidades sociales y pesar en el destino de la patria.

#### *La lucha por la cultura.*

El acceso del pueblo a la cultura se realiza fundamentalmente por medio del sistema educacional. Y ni aun los más exacerbados detractores del Gobierno demócratacristino se atreven a negar el gran salto que en esta etapa han dado las posibilidades educacionales de la niñez y juventud chilenas.

Para apreciar la magnitud de este salto, basta examinar los datos que arroja el siguiente cuadro de la matrícula escolar chilena entre 1964 y 1967:

#### *Matrícula por niveles.*

	1964	1965	1966	1967	% crec.
Preprimaria	43.790	48.663	51.543	54.532	24,5
Primaria (*)	1.354.542	1.560.315	1.576.600	1.591.165	17,4
Media (*)	290.635	318.950	411.579	479.159	64,8
Superior	35.280	40.897	47.547	54.027	53,1
<b>Totales:</b>	<b>1.729.247</b>	<b>1.968.825</b>	<b>2.087.269</b>	<b>2.178.883</b>	<b>26,3</b>

(\*) Para los efectos de facilitar la comparación, se supone idéntica a través de todos los años la estructura existente en 1964 y 1965, vale decir, una Educación Primaria de 6 años. Los 7º y 8ºs años se incluyen, por tanto, en la Enseñanza Media.



Un crecimiento medio de 26,3% en tres años, que en la enseñanza media se eleva a 64,8% y en la enseñanza universitaria a 53,1%, significan un avance verdaderamente formidable en la lucha de la juventud chilena por conquistar los conocimientos y las técnicas que la capaciten para afrontar la vida en mejores condiciones. En nuestro tiempo, el factor fundamental de progreso de los pueblos es su nivel de preparación en las disciplinas del saber. El mundo está llegando a una etapa en que el poder se determina principalmente por el saber. De aquí que ningún esfuerzo sea más fecundo que el educacional para transformar las condiciones de vida de un pueblo. Y jamás antes en Chile, ni en los tiempos de Balmaceda ni de Aguirre Cerda, a quienes la historia reconoce el honor de haber sido los mayores impulsores de la educacional nacional, se había hecho tanto en esta materia como en este período del Presidente Frei.

No parece indispensable detenerse en este punto, sobre el cual el país tiene conciencia. Basta recordar algunos datos.

El presupuesto educacional, de 249 millones de escudos en 1964, ha subido a 1.311 millones de escudos este año, lo que significa mucho más que duplicarse en términos reales.

Los programas de auxilio escolar, que empezaron a funcionar en 1965 con 655.000 desayunos y 230.000 almuerzos diarios, han llegado este año a 1.200.000 desayunos y 560.000 almuerzos diarios; las becas de enseñanza media han subido, de 17.628 en 1965, a 30.000 este año; los préstamos de estudio a universitarios, de 2.002, a 4.775.

Los profesores fiscales, que en 1964 totalizaban 36.829, llegaron en 1967 a 46.015. Y en este período, 31.314 de esos profesores han podido, la mayoría de ellos por primera vez en su vida magisterial, seguir cursos de perfeccionamiento para superar sus condiciones docentes y mejorar sus perspectivas de carrera.

Las remuneraciones de estos maestros, gracias al acuerdo magisterial, han podido mejorarse substancialmente en relación a la eterna postergación de que fueron objeto. Un profesor primario grado 15, con título y dos trienios, que en 1964 ganaba E° 297 mensuales, gana ahora E° 871 al mes; un profesor de enseñanza media con 36 horas y dos trienios, que en 1964 ganaba E° 515 mensuales, gana ahora E° 1.519 al mes.

En estos cuatro años se han construido 2.418 escuelas, con un total de 1.336.829 metros cuadrados de edificación, lo que significa casi dos escuelas por día.

Todos estos hechos, junto al notable aumento de las matrículas antes señalado, configuran un cambio fundamental en la realidad educacional chilena.

A ellos debe agregarse, todavía, la reforma del sistema puesta en marcha a partir de 1966, que constituye una solución racional y eficaz para adecuar la enseñanza nacional a las exigencias de la realidad que vive el país.

Al reemplazar los 6 años de Instrucción Primaria por 8 años de Enseñanza Básica, gratuita y obligatoria, se están creando las condiciones para que todos los niños de Chile puedan adquirir los conocimientos y la formación elemental indispensables para enfrentar la vida.

Al sustituir los 6 años de Enseñanza Secundaria por 4 años de Educación Media con diversas alternativas, se está buscando un camino para abrir a nuestros jóvenes distintas posibilidades de formación que los habiliten para las diferentes clases de trabajo que el país les ofrecerá o requerirá de ellos.

A todo lo anterior vale la pena agregar la tarea que está cumpliendo el Instituto de Capacitación Profesional en la formación y perfeccionamiento de los trabajadores chilenos. En 1964 egresaron de sus cursos 9.416 alumnos. En 1967 egresaron 23.224, y esa cifra se elevará este año a más de 28.000.



Todo esto configura un hecho nuevo que también es revolucionario por su significado y fecundidad: el pueblo joven de Chile está teniendo efectivo acceso a la cultura.

### *La lucha por la riqueza.*

Más de alguien argüirá que, por importantes que sean los hechos referidos, no puede hablarse de "revolución" en Chile porque las estructuras económicas fundamentales no han cambiado mediante la incorporación del pueblo al goce y al control de la riqueza.

Dejando de mano aquello de que "no sólo de pan vive el hombre" y, por consiguiente, los cambios sociales y culturales tienen tanta o más trascendencia que los puramente económicos, es necesario destacar que la reforma constitucional al derecho de propiedad y la reforma agraria constituyen evidentes cambios estructurales en la realidad económica chilena.

La Constitución Política declaraba "inviolable" el derecho de propiedad. Es decir, le daba una categoría superior a la de todos los demás derechos. Lo hacía sagrado e intocable. Al eliminar esa garantía de "inviolabilidad", la reforma constitucional patrocinada por el Gobierno Demócrata Cristiano abrió una brecha fundamental en la fortaleza del régimen capitalista. La inviolabilidad del dominio era para la clase propietaria el escudo que le permitía protegerse de cualquier amenaza y constituía el peor obstáculo para el justo anhelo de los proletarios de llegar algún día a convertirse en propietarios. Al suprimir esa "inviolabilidad" la reforma constitucional abrió la vía para hacer accesible la propiedad a todos.

Del mismo modo, al extender la función social de la propiedad y al facilitar su expropiación, se han creado las condiciones indispensables para que los bienes objeto de dominio sean puestos al servicio de todos los hombres y no sólo de minorías privilegiadas.

Así lo está demostrando la reforma agraria en marcha. 709 fundos expropiados, que abarcan más de la quinta parte de la superficie arable del país, y 368 asentamientos constituidos por 13.500 familias campesinas trabajando en explotación comunitaria, significan una prueba incontestable de que las estructuras económicas están cambiando y el pueblo está teniendo acceso a la riqueza.

Por otra parte, la política de chilenización del cobre y la constitución de la Sociedad Química y Minera de Chile, tan vituperada por muchos que se dicen "avanzados", significa dar participación a la comunidad nacional en la explotación y manejo de la riqueza cuprífera y salitrea, al incorporar al Estado como socio de las empresas respectivas. Otro tanto cabe afirmar de la recuperación por el Estado de su condición de socio mayoritario en la industria del acero, que gobernantes "sedicentes" avanzados perdieron y este Gobierno ha reconquistado.

Podrá decirse que sería mejor que el Estado chileno fuera dueño exclusivo del cobre, del salitre y del acero. Pero lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. Si hubiéramos optado por la nacionalización de esas riquezas, ¿con qué recursos habríamos acometido su expansión, que representa inversiones del orden de los quinientos millones de dólares? Necesario habría sido restar esos recursos a otros fines, como la reforma agraria, el plan educacional, el programa de viviendas o la construcción de obras públicas. Todo no puede hacerse al mismo tiempo.

Lo mismo pasa con la reforma agraria. Todos quisiéramos ir más rápido. Pero ¿con qué recursos? ¿Deberemos disminuir la inversión en vivienda, o en desarrollo industrial, o en infraestructura, para acelerar la reforma agraria? Los opositores estiman que se construyen pocas casas y todas las provincias reclaman día a día nuevas obras públicas y nuevas industrias indispensables para su desarrollo.



Igual limitación afecta al programa de redistribución de ingresos puesto en práctica por el Gobierno demócratacristiano. A través de la política tributaria, de la política de precios y de la política de remuneraciones, se han gravado las ganancias de los sectores pudientes y se ha disminuido su cuota en el reparto, para aumentar la participación de los trabajadores y financiar obras sociales en beneficio de la mayoría popular.

En 1964, la parte del trabajo en la distribución del ingreso nacional llegó a poco más del 46,5%. En 1967 había subido hasta 52,5%. Esto fue posible porque en ese lapso las remuneraciones de los trabajadores tuvieron un mejoramiento real del orden del 40%.

En 1967 los impuestos directos, que gravan a la riqueza o al ingreso de las personas o de las empresas, habían subido en términos reales un promedio de 76% con respecto a 1964, lo que significa 1.120 millones de escudos más, sacados en el año del bolsillo de los capitalistas, empresarios, rentistas, propietarios y personas de altas rentas, para financiar obras sociales de beneficio popular, como los programas de vivienda, salud o educación.

Todo esto constituye acceso del pueblo a la riqueza.

¿Y no lo es, acaso, el avance logrado en la solución del problema habitacional, que en estos cuatro años ha significado a 220.000 familias chilenas satisfacer su natural anhelo de llegar a ser dueñas de su casa o, al menos, de una vivienda provisoria levantada en terreno propio?

¿Y qué representan, sino acceso del pueblo a bienes y servicios importantes para satisfacer sus necesidades y vivir mejor, las nuevas leyes sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y sobre medicina curativa? Todos aquí hemos oído en más de una oportunidad al señor Presidente de esta Corporación, Senador Allende, recordar que ésas fueron inicia-

tivas planteadas hace treinta años, durante el Gobierno del Frente Popular. Ha correspondido a este Gobierno demócratacristiano el honor de convertir en realidad esos viejos anhelos de los obreros y empleados chilenos, largamente postergados por otros que no quisieron, no supieron o no pudieron hacerlo. Con decidida voluntad las tomó en sus manos, las convirtió en proyecto concretos y realistas e impulsó su despacho hasta lograrlo.

Sin embargo —se dirá— la condición económica del pueblo no ha mejorado substancialmente. La mayoría de los chilenos sigue viviendo en la pobreza. Y es verdad. Porque la distribución de la riqueza y del ingreso tiene como límite el volumen de esos bienes. Si hay poco que repartir, nunca podrá ser suficiente la cuota de los participantes.

Jamás podrá el pueblo chileno llegar a vivir bien mientras el ingreso nacional por habitante siga siendo de 500 dólares anuales. Se acercará a un buen vivir cuando sobrepase los 800 dólares y bordee los mil.

Esto exige aumentar la riqueza nacional, único modo de generar mayores ingresos.

De aquí que la lucha del pueblo por la riqueza no pueda consistir sólo en acrecentar su participación en los bienes existentes y sus frutos, sino al mismo tiempo y muy especialmente en incrementar esa riqueza. Producir más y capitalizar más son exigencias imperativas para ello.

El gran problema es cómo compatibilizar ambos requerimientos: el del reparto y el de la capitalización, las necesidades imperiosas del consumo y el deber no menos ineludible de ahorrar e invertir.

El Gobierno demócratacristiano del Presidente Frei ha procurado conciliar ambas exigencias mediante una política de desarrollo económico con desarrollo social que ha cuidado a la vez de mejorar la participación actual del pueblo en la ri-



riqueza existente y de impulsar decididamente el incremento de esa riqueza. La ecuación es compleja y da para un análisis que excede el margen de estas observaciones y dejaremos pendiente para una próxima oportunidad. Se trata de cómo conciliar la *participación* con el *desarrollo*. Por ahora sólo quiero afirmar la más profunda convicción de que el esfuerzo realizado durante estos años para equipar y modernizar la industria chilena mediante importación de bienes de capital y para poner en marcha nuevas fuentes productivas hasta ahora inexplotadas, representa un paso trascendental para nuestro desarrollo económico, cuyos frutos empezarán a verse y a incrementar el ingreso nacional en poco tiempo más.

*Cambio y progreso irreversibles.*

Quiero confiar en que estas observaciones merezcan una consideración objetiva de parte de nuestros críticos.

Sólo he querido puntualizar algunos hechos, que como tales tienen la fría e inmovible solidez de la realidad, y formular a su respecto la interpretación sociológica y política que me parece más correcta.

Los hechos están ahí, a la vista de todos, y nadie logrará ocultarlos, por mucho que la pasión lo engeezca. Ellos constituyen hitos irreversibles en la historia patria.

En cuanto a su interpretación, como todos los hechos sociales en una democracia, queda entregada a la discusión de los hombres. Con todo, ninguna interpretación podrá borrar de la conciencia de las mayoría populares, especialmente de los campesinos y de los pobladores, el conocimiento, por experiencia propia, de que en esta etapa de la Democracia Cristiana, ha operado en su favor el cambio más profundo y el mayor progreso de que tengan recuerdo.

He dicho.